ESTUDIOS PREVIOS

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	Unidad Administrativa	**CODIGO DOCUMENTO**	UA-2025
1. INFORMACION GENERAL			
1.1 FECHA DE PESTRACION	OCTUBRE 2025		
1.2 OBJETO	MANTENIMIENTO DEL TECHO DE LAS AULAS 2 Y 3 DE LA SEDE PRINCIPAL A TODO COSTO CON DESTINO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUERTO COLOMBIA. FUENTE: TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES.		
1.3 CODIGO PRESUPUESTAL	2.2.2.7.2.3 MANTENIMINETO DE INFRAESTRUCTURA		
1.4 POBLACION BENEFICIADA CON EL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR	INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO COLOMBIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL		

2. PROBLEMA

En el normal funcionamiento de la Institución Educativa Puerto Colombia del municipio de Hato Corozal, Casanare, busca el mejoramiento de la infraestructura para que los niños y jóvenes puedan recibir la preparación académica en un ambiente agradable y adecuado, que dé cómo resultado el mejoramiento de la calidad educativa, sostenemos con firmeza la posición de que la educación es la clave para el logro del bienestar individual y colectivo, partiendo de la base que se debe ofrecer una educación con calidad y con espacios propicios para su desarrollo, la educación es en nuestro país un derecho fundamental y un instrumento para lograr otros derechos inherentes a la calidad del ser humano tales como igualdad, el conocimiento, la dignidad entre otros establecidos en nuestra constitución política. Además, es política del gobierno nacional el mejoramiento de la infraestructura de la entidad educativa y para lograrlo es necesario la adecuación y mejoramiento de los espacios, y así brindar mejores condiciones de estudio a los niños, niñas y jóvenes para mejorar la autoestima y evitar la deserción escolar garantizando la permanencia de la población de la comunidad educativa.

La Institución Educativa Puerto Colombia del municipio de Hato Corozal, Casanare requiere:

1. MANTENIMIENTO DEL TECHO DE LAS AULAS 2 Y 3 DE LA SEDE PRINCIPAL

3. NECESIDAD

Con lo anteriormente mencionado se hace necesario el suministro, instalación y adecuación del techo de las aulas 2 y 3.

LOS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION.

ITEM	DECRIPCION DE ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
1	DESMONTE CUBIERTAS ASBESTO CEMENTO CON TRANSPORTE	M2	200
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA TIPO MASTER 1000 CAL 28 PINTADA A TODO COSTO	M2	200
3	PINTURA EXTERIOR VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	M2	348
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN LAMINA PVC 7 MM (INCLUYE CORNISA) A TODO COSTO	M2	100
5	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 18 PINTADA CON ANTICORROSIVO, ESMALTE EPOXICO, INCLUYE MARCO. SUMINISTRO E INSTALACION A TODO COSTO	M2	1
6	VIDRIO INCOLORO 4 MM. SUMINISTRO E INSTAL.A TODO COSTO 0,93 X 0,63	M2	14
7	DESMONTE DE VIDRIOS DE VENTANAS A TODO COSTO 0,93 x 0,63	M2	14

4. FUNDAMENTOS LEGALES

Las leyes 115 de 1994 y 715 de 2001, los Decretos 1075 de Mayo 26 de 2015 y el Decreto 4807 de Diciembre 20 de 2011 y en especial los Artículos 2.3.16.3.6 y 2.3.16.3.17 del Decreto 1075 de 2015 así;

Artículo 2.3.16.3.6. RESPONSABILIDADES DE LOS RECTORES O DIRECTORES RURALES. Numeral 4. "Celebrar los contratos, suscribir actos administrativos y ordenar los gasto con cargo a los recurso del Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo con el flujo de Caja y el Plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de Tesorería".

Artículo 2.3.16.3.17. REGIMEN DE CONTRATACION. "LA CELEBRACION DE CONTRATOS A QUE HAYA CON RECURSOS DEL Fondo de Servicios Educativos, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la Administración Pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes".

"Sí la cuantía es inferior a veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se debe seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el Consejo Directivo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13 de la Ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la Función Administrativa".

5. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICAIONES ESENCIALES, E IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

5.1OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR:
MANTENIMIENTO DEL TECHO DE LAS AULAS 2 Y 3 DE LA SEDE PRINCIPAL A TODO COSTO CON DESTINO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUERTO COLOMBIA. FUENTE: TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES.

5.2ESPECIFICACIONES ESENCIALES:
Para el servicio se contratarán con una persona jurídica o natural debidamente acreditada en el departamento con experiencia en el ramo que ofrezca las mejores condiciones de calidad, confiabilidad y oportuna entrega del servicio. En este sentido el proponente deberá presentar los requisitos de ley que se exige en la contratación pública estatal.

5.3PERFIL:
Para esta contratación se requiere de una persona que ofrezca las mejores condiciones de calidad, confiabilidad y oportuna entrega del servicio de mantenimiento. En este sentido, el proponente deberá presentar los requisitos de ley que se exige en la contratación pública estatal.

5.4DESCRIPCIONES DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR:
Para el desarrollo del Objeto Contractual, se realizará las siguientes actividades.
MANTENIMIENTO DEL TECHO DE LAS AULAS 2 Y 3 DE LA SEDE PRINCIPAL A TODO COSTO CON DESTINO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUERTO COLOMBIA. FUENTE: TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES.

5.5OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
1. Suministrar los productos detallados en el contrato, teniendo en cuenta las cantidades y calidad de los mismos.
2. Hacer las entregas de los ítems detallados en el estudio previo, en la forma, lugar y oportunidad requeridos por LA INSTITUCIÓN.
3. Comunicar sobre cualquier novedad e inconveniente que afecte el cumplimiento del Objeto del Contrato, de manera oportuna a LA INSTITUCION.
4. Garantizar la calidad del material.

5.6PRODUCTO A ENTREGAR:
El contratista deberá hacer entrega del servicio, en los que se detallen las actividades realizadas y los inconvenientes que se presentaran en el desarrollo de los mismos de acuerdo a la cronología de pago establecida.

5.7IDENTIFICACION DEL CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS	X
SUMINISTRO	

6. ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO

El Instituto Educativo contratará el presente objeto con una persona que ofrezca condiciones de idoneidad.

ANALISIS DEL VALOR ESTIMADO

La supervisión del presente Contrato de Mantenimiento será ejercida por el Rector o por quien delegue mediante resolución

ITEM	DECRIPCION DE ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DESMONTE CUBIERTAS ASBESTO CEMENTO CON TRANSPORTE	M2	200	$ 8.500,00	$ 1.700.000
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA TIPO MASTER 1000 CAL 28 PINTADA A TODO COSTO	M2	200	$ 62.950,00	$ 12.590.000
3	PINTURA EXTERIOR VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	M2	348	$ 18.500,00	$ 6.438.000
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN LAMINA PVC 7 MM (INCLUYE CORNISA) A TODO COSTO	M2	100	$ 60.000,00	$ 6.000.000
5	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 18 PINTADA CON ANTICORROSIVO, ESMALTE EPOXICO, INCLUYE MARCO. SUMINISTRO E INSTALACION A TODO COSTO	M2	1	$ 700.000,00	$ 700.000
6	VIDRIO INCOLORO 4 MM. SUMINISTRO E INSTAL.A TODO COSTO 0,93 X 0,63	M2	14	$ 69.200,00	$ 968.800
7	DESMONTE DE VIDRIOS DE VENTANAS A TODO COSTO 0,93 x 0,63	M2	14	$ 4.550,00	$ 63.700
TOTAL					**$ 28.460.500**

7. CONDICIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL	
7.1 TIPO DE CONTRATO	Regimen Especial.
7.2 PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION	DIEZ (10) DIAS DEL CALENDARIO
7.3 LUGAR DE EJECUCION	INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO COLOMBIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL
7.4 VALOR	VEINTICOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($28.460.500).
7.5 FORMA DE PAGO	Pago único una vez cumplido el suministro y presentada la factura o documento equivalente, y celebrada el acta de liquidación del contrato, se procederá a adelantar el pago.
8. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	
8.1 DESCRIPCION	• Incumplimiento del Objeto del Contrato • Calidad deficiente del servicio a prestar por parte del contratista.

Lic. DULIS MARITZA MORENO RIVEROS
Rectora